

Circular nº 181/2021

Valencia, 31 de Agosto de 2021

COMPETICIÓN		CTO. AUTONÓMICO DE TRAIL RUNNING 2021 MODALIDAD MARATÓN
FECHA	2 de octubre de 2021	
SEDE	Salida: Alcudio de Veo (Castellón)	
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana	
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces	
ORGANIZA	C.D Alcudiadeveoteam - Ayuntamiento de Alcudia de Veo	
Delegado COVID-19	A designar por el club organizador	

REGLAMENTO

1. Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento

Todos los participantes en esta competición (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el [Protocolo FACV de competiciones COVID-19](http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_¡T9j799p.pdf) (http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_¡T9j799p.pdf), tal y como firmaron aceptar en la tramitación de la correspondiente Licencia 2021 federada o 2020/2021 de JECV.

Todos las personas autorizadas a acceder a la instalación deberán cumplir escrupulosamente con las circulaciones y demás aspectos organizativos indicados en el **Anexo 1** de este reglamento.

La evolución de la pandemia del Covid19 condicionará en todo momento la celebración o no de esta competición y siempre estará vinculada al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la misma y las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio. Asimismo, estará condicionada por los protocolos propios de la instalación donde se celebra la competición, así como por el tipo de instalación (cubierta o al aire libre).

Por último, la celebración de la competición estará también condicionada a la disposición de sede y organizador para la misma.

2. Participación

El C.D Alcudiadeveoteam junto con el Ayuntamiento de Alcudia de Veo organiza el IX Alcudia de Veo Trail que será sede del Campeonato Autonómico de Trail Running – Modalidad Maratón, el próximo día 2 de Octubre de 2021, prueba incluida dentro del Circuito Autonómico de Trail Running de la FACV. La salida se dará en Alcudia de Veo desde las 8:00h.

La participación en este campeonato será limitada, teniendo preferencia todos los atletas con Licencia Autonómica o Nacional de Atletismo o de Licencia de Trail Running adscritas a la FACV y aquellos que se inscriban al Campeonato Autonómico dentro de los plazos establecidos (**antes de las 23:59h del 15 de Septiembre**). Podrán participar en este Campeonato Autonómico atletas con Licencia Autonómica o Nacional de Atletismo o de Licencia de Trail Running adscritas a la FACV ajustándose a las condiciones del presente reglamento y el que estipule la organización de la prueba. En este sentido, según el **Artículo 5 y 7 de la prueba** los participantes de la prueba, durante el proceso de inscripción, deberán adjuntar [certificado médico](#) junto con electrocardiograma con fecha posterior a 2 de octubre de 2020.

3. Modalidades, categorías y características del recorrido:

CAMPEONATO	MODALIDAD	CATEGORIA	DISTANCIA Y DESNIVEL
Absoluto	Maratón	Absoluto	42K 3000m+

Más información de la prueba: <https://www.alcudiadeveotrail.com/>

Material y Avituallamiento: [Consultar reglamento de la prueba.](#)

4. Inscripciones, confirmación y recogida de dorsales: Los atletas con Licencia Autonómica o Nacional de Atletismo o de Licencia de Trail Running adscritas a la FACV deberán inscribirse a través de la plataforma de inscripciones www.runatica.com **antes de las 23:59 horas del 15 de septiembre de 2021.**

Los dorsales de los atletas que participen en el Campeonato Autonómico llevarán un elemento o numeración diferente, frente al resto de atletas que no opten a esta clasificación.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones, certificado médico y electrocardiograma	Antes de las 23:59h del 15 de septiembre de 2021
Publicación listados de admitidos	16:00 horas del lunes 20 de septiembre de 2021
Recogida de dorsales	Artículo 15 del reglamento de la prueba

- **Entrenadores, Monitores y Delegados:** Los Entrenadores, Monitores y Delegados deberán seguir el siguiente procedimiento:

TRÁMITE	Fecha / Hora
Plazo límite inscripciones email a sectecnica@facv.es	12:00 horas del martes anterior a la competición
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las solicitudes de Entrenadores y Monitores con licencia por la FACV serán aceptadas. • Tan solo se aceptará una solicitud de Delegado por cada Club participante

5. Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

6. Medio Ambiente: Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. No se podrá dejar ningún envase o residuo fuera de los recipientes habilitados en las zonas de avituallamiento, siendo este hecho motivo de descalificación inmediata del campeonato y de la prueba.

7. Premiaciones: No se realizará entrega de medallas del Campeonato Autonómico en virtud del protocolo COVID vigente.



Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana

8. Disposición Final: Todo lo no previsto en el presente reglamento se regirá por el Reglamento del IX Alcudia de Veo Trail y/o por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V y R.F.E.A. para la presente temporada.

Cláusula de género: La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

Área Técnica de la FACV